



COMO bien corresponde a un velorio, el petista Gerardo Fernández Noroña se puso traje y corbata para asistir al sepelio de la contrarreforma eléctrica. Sin duda la sesión de ayer en San Lázaro fue histórica, histérica e histriónica.

LA DERROTA se veía en las caras de **Morena** y sus secuaces, tratando de alargar un debate que nunca fue debate. Desde temprano sabían que la tenían perdida y **Leonel Godoy** asumió el papel de porro, enfilando el grito de itraición! contra los opositores. Quien de plano no se midió fue la petista **Margarita García** que los llamó traidores, vendepatrias, judas y hasta pidió icrucificarlos!

ANTE una discusión muy ajena a la gente, el emecista Salomón Chertorivski estuvo muy activo explicándole al público en redes lo que pasaba y lo que vendría. Su coordinador Jorge Álvarez Máynez dio en el clavo al señalar que el debate era sobre el futuro y no sobre el pasado. Ante las descalificaciones, el priista Ildefonso Guajardo dio cátedra de las incongruencias de la 4T.

PERO lo más destacable fue que la coalición **PRI, PAN** y **PRD** logró mantenerse unida. ¡Y vaya que tuvo que resistir embates! Hombro con hombro en la tribuna el priista **Rubén Moreira**; el panista **Jorge Herrera** y el perredista **Luis Cházaro** pasaron su mayor prueba.

CON el calentamiento global como el mayor desafío de la humanidad, la votación de la **Suprema Corte** sobre la inconstitucionalidad de la **Ley de la Industria Eléctrica** seguirá dando de qué hablar.

Y ES QUE diversos especialistas consideran que **Arturo Zaldívar** usó y abusó de los tiempos y procesos judiciales, a fin de darle gusto a **Andrés Manuel López Obrador**. Cosa de ver que la **Suprema Corte** recibió la acción de inconstitucionalidad hace un año, en abril de 2021, y le tocaba atenderla al entonces ministro **Fernando Franco**. Sin embargo, Zaldívar la puso en la congeladora durante meses... hasta que concluyó el periodo de Franco y, obvio, llegó la obradorista **Loretta Ortiz**.

YA CON la postura favorable a la **LIE**, el ministro presidente revivió el expediente y se lo sirvió a **AMLO** en bandeja de plata, con la autonomía del **Poder Judicial** como postre. Hay quienes dicen que ese regalazo para el inquilino de **Palacio Nacional** tuvo que tener un precio. De ahí que se preguntan qué habrá pedido a cambio **Arturo Zaldívar**. Al parecer pronto podría darse una gran sorpresa sobre su futuro. ¿Qué será, qué será?

. . .

				*			PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ŭ.		:	*	# #	\$0 \$4	25° 213	REFURMA	12	18/04/2022	COLUMNAS Y
	÷	¥	÷			***				ARTÍCULOS

YA SE SUPO por qué el régimen obradorista se dio vuelo al promover ilegalmente la revocación de mandato: porque sabían que el ejercicio iba a ser un fracaso. El mayor riesgo al violar la veda era que la autoridad electoral declarara la nulidad... pero no se puede anular algo que fue intrascendente al no alcanzar la votación mínima.

COMO SEA el **Tribunal Electoral** federal hará una fuerte llamada de atención a quienes violaron la ley. Así que al menos se llevarán un buen jalón de orejas.